

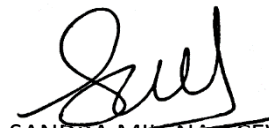
**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA FEDERACION COLOMBIANA DE ACUICULTORES -FEDEACUA-
NIT 830.052.020-1**

CERTIFICA:

De conformidad con el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, certifico que la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ACUICULTORES - FEDEACUA con NIT 830.052.020-1 ha cumplido con todos los requisitos durante el año gravable 2025 y con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios para permanecer en el Régimen Tributario especial.

La presente certificación se firma a los diez (10) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

En constancia firma,



SANDRA MILENA ACEVEDO LEON

T.P 141605-T

Revisor Fiscal Delegado por

SMA AUDITORIA Y CONSULTORIA CONTABLE SAS